

g/121g  
e-12

*Sociedad Nacional de Medicina*

AMÉRICA CENTRAL

# GACETA MÉDICA

DE  
COSTA RICA

REVISTA NACIONAL

DE  
\*MEDICINA, \*CIRUGÍA, \*FARMACIA É HIGIENE\*

PUBLICACION MENSUAL

Organo de la Facultad de Medicina

DIRECTOR:

Dr. Emilio Echeverría

REDACTORES :

Dr. J. Varela Zequeira y el Secretario de la Facultad

CORRESPONSALES :

Dr. Lachner Sandoval, Strassburgo (Alemania)

Dr. Ando Iglesias Tinoco, Nápoles (Italia)

Dr. M. Ibáñez (Bogotá)

Año II - Núm 8

Nº de MARZO de 1898

CONTENIDO :

SESIONES. — ACTAS DE INSPECCIÓN. — PRENSA MÉDICA EXTRANJERA.  
HIPERTRICHOSIS GENERAL ADQUIRIDA. — VENTA DE DOS INSTITUTOS  
FAMOSOS. — EL ALCOHOLISMO EN LIMA BAJO EL PUNTO DE VISTA  
MÉDICO-SOCIAL. — VARIA.

San José de Costa Rica

Tipografía Nacional

1898

Pour les annonces ou articles, s'adresser à Monsieur Lorette, Directeur de la Société  
Nationale de Publicité, 61 rue Caumartin, Paris exclusivement chargé de la  
publicité Européenne de la GACETA MÉDICA.

La Gaceta Médica se publica el día 1º de cada mes.  
No se admiten suscripciones por menos de un año.  
El precio de la suscripción adelantada por un año es de \$ 4.00  
Precio de un número suelto ..... 0.40  
El precio de avisos, convencional.

Nota.— Para cuanto se relacione con la administración y redacción del periódico, pueden dirigirse nuestros favorecedores al Director.— Nº 1, calle 22, Sur.  
Horas de despacho: de 11 a. m. á 2 p. m.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbosos, ya sean virulentos o parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos agudos o crónicos: Ulceras, Tumores, Exosrosis, así como el Linfoma, la Peritonitis y la Tuberculosis. — En todas las Farmacias. En PARIS, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

INSOMNIOS - DOLORES  
NERVOSISMO

### Jarabe ★ Gélineau

(Bromuro Potásico Arseniacal  
y Chloral combinados)

EL MÁS POTENTE DE LOS ANTIDÓTICOS

Medicina infalible, cuya eficacia indiscutible ha hecho que sea adoptada por el cuerpo de Medicina casi entero.

Sin par en el tratamiento de la  
TOS FERINA

### Epilepsia de las Grazeas Gelineau

constituyen el medicamento  
Anti-epileptico por excelencia

Muy superiores a los bromuros  
combinados ó asociados  
(Polibromuros)

Las Grazeas de Gelineau han  
sabido adquirir junto al Cuerpo de  
Medicina, un lugar de predilección  
muy merecido.

Las Grazeas de Gelineau deben tomarse  
siempre a la mitad o al fin de la comida.

### Anemia \* \* Clorosis

Tratamiento hipodérmico  
por medio del

**HIERRO INYECTABLE ROUSSEL**

Tres preparaciones ferruginosas  
que diferencian en el acto de la inyección:

**Salicilato de Hierro naciente**  
1 centigramo por centímetro cúbico.  
**Cloruro doble de hierro y quina**,  
1 centigramo por centímetro cúbico.  
**Hierro-Fosforato de Sosa y Hierro**,  
dos centigramos de Hierro y cinco cen-  
tigramos de Fosforo y Sosa.

J. ROUSSELIER, SCEAUX (Seine).



Medicamentos urgentes que  
todo Médico debe siempre tener  
en casa en permanencia:

Ergotina Mousnier

Ergotinina Mousnier

Quintan inyectable Goussé

Mixtura antineurálgica  
al acouit de Mousnier

Solucion vital dynamogène  
Vindevoget  
(Neurotónico, Cardiotónico).

Todos estos preparados se venden en fras-  
cos de cinco centímetros cúbicos.

En PARIS, 6, r. Jacob y 1, r. des Tournelles

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones escrófulosas y carboéticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, cohesiona y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

# CLIN & C<sup>ia</sup>

Casas CLIN & C<sup>ia</sup> y F.COMAR & HIJO reunidas  
20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

Regeneración rápida de los Glóbulos de la Sangre

## GRAJEAS Y ELIXIR DE Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado para las personas que no puedan tragar las grajeas. Una copita en las comidas.

## REUMATISMO \* DOLORES Solución del Doctor Clin

(A BASE DE SALICILATO DE SOSA)

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

2 Gr. de Salicilato de Sosa por cucharada de las de Sopa.

La Verdadera Solución CLIN a base de Salicilato de Sosa es el mejor remedio contra las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, los Dolores articulares y musculares, y para siempre se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Con una envoltura delgada de Gluten

Copaiba y Esencia de Sándalo  
Copaiba, Cubeba, y Esencia de Sándalo  
Copaiba, Hierro y Esencia de Sándalo

GONORREA  
BLENORRAGIA  
LEUCORREA  
METRITIS, etc.

## VINO NOURRY

YODOTÁNICO

El medio mejor para la administración del Yodo

DOSIS | 0,05 de Yodo | por cucharada  
| 0,10 de Tanino | de las de sopa

Sustituye al Aceite de Hígado de Bacalao

LINFATISMO, AMENORREA, ENFERMEDADES PULMONARES

## NEURALGIAS \* Pildoras del D<sup>r</sup> Moussette

Las PILDORAS de Aconitina y Quinlum del D<sup>r</sup> MOUSSETTE, calman ó curan la Jaqueca, la Ciática y las Neuralgias más rebeldes que hayan resistido á otros tratamientos.

La acción sedante que estas Pildoras ejercen sobre el aparato circulatorio, mediante la intervención de los nervios vaso-motores, es una indicación terapéutica de su empleo en las Neuralgias del Trigémino y Neuralgias congestivas, y lo mismo en las afecciones dolorosas é inflamatorias.

## Licor del D<sup>r</sup> Laville

Específico probado  
CONTRA LA

# Gota

Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso

## SOLUCIÓN de ANTIPIRINA del D<sup>r</sup> Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.  
Exactamente dosificada y graduada: 1 gr. de Antipirina por cucharada de las de sopa.

SE VENDE EN FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

También hay Cápsulas de Antipirina del D<sup>r</sup> CLIN, para las personas que prefieren esta forma, mejor que tomar la Solución.

# VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

DOS FORMULAS:

I. - CARNE-QUINA

II. - CARNE-QUINA-HIERRO

En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convulsiones, Continúa de Partos, Movimientos Fibrilares e Influenza, etc.

En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las Colonias y Malaria, etc.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

## REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

EN POLVOS Y CIGARILLOS

Allivia y Cura: Catarro, Bronquitis, Opresión,

# ASMA

y todas Afecciones Espasmódicas de las Vías Respiratorias.

30 AÑOS DE ÉXITO. — MED. ORO Y PLATA.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.



## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL  
prescrito por los Médicos en los casos de

ENFERMEDADES de la PIEL

Herpeismo, Acne y Dermatosis.

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO  
Tratamiento complementario del ASMA

SOBERANO EN

Gota, Reumatismos, Arteria de Pecho, Escrófalo, Tuberculosis.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

## JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, RUE DE RIVOLI, 150, PARIS y en todas las Farmacias.

El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc., ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. Este Jarabe, con base de goma y de aboboles, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno a su eficacia contra los Resfriados y todas las Inflamaciones del Pecho y de los Intestinos.

## BÁLSAMO de PLATA

antiséptico (del Doctor) cicatrizante

ALFREDO LAMOUROUX

El BALSAMO de PLATA cura con una rapidez maravillosa las Desolladuras, Quemaduras, Grietas y Llagas de todas clases. Constituye una curación muy sencilla.

FARMACIA BRIANT  
150, Rue de Rivoli, 150  
PARIS

y en todas las Farmacias.

## Apiol de los D<sup>res</sup> Joret y Homolle

Único admitido en los Hospitales de Paris.

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las Cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE.

Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno aún en caso de preñez.

Medalla de Oro en la Exposición de Amberes 1894.

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, Rue de Rivoli, y en todas Farmacias.

# GACETA MÉDICA

DE

## COSTA RICA

REVISTA NACIONAL

DE

\*- MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA É HIGIENE -\*

(Órgano de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República)

DIRECTOR DOCTOR EMILIO ECHEVERRÍA

Año II

San José de Costa Rica, 1.º de marzo de 1898

Núm. 8

**SESIÓN** ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, celebrada el día siete de febrero de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Doctores Bonnefil, G. Rucavado, J. M. Castro, Zúñiga, Pardiñas, Borbón, Velázquez, Echeverría y F. J. Rucavado.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura á una comunicaci6n acompañada de documentos debidamente autenticados y que acreditan que don Antonio Lanzas Martín es Licenciado en Medicina y Cirugía de la Universidad de Granada, España, y conforme con el Tratado vigente, se acordó su incorporaci6n, corriéndose los trámites de ley.

Se puso en discusi6n un proyecto de Reglamento de una Escuela de parteras en esta capital, presentado por los encargados para ello, Doctores G. Rucavado y Ros Pochet, é hicieron uso de la palabra los Doctores Borb6n, J. M. Castro y G. Rucavado, siendo aprobado en su totalidad; recomendando al Directorio poner en limpio dicho Reglamento para elevarlo al Poder Ejecutivo, para su aprobaci6n.

Se dió lectura á una comunicaci6n del Juez del Crimen de Alajuela, acompañada de un mandamiento, en el que se pide á instancia de parte, ampliaci6n del dictamen vertido por la Facultad, en causa que por lesi6n se sigue á Santiago Quesada, y se acordó pedir al Juez remita al lesionado; copia auténtica del dictamen del Médico del Pueblo, y los derechos correspondientes, nombrándose á los Doctores J. M. Castro y Borb6n para que dictaminen.

Se acordó el pago de cincuenta pesos mensuales para el local que ocupa la Facultad, por ser ésta la mente del ofrecimiento que el Gobierno hizo á ese respecto.

Se autorizó al Secretario para la publicaci6n del aviso de apertura de matrícula para los próximos cursos de la Escuela de Farmacia.

Los Doctores Echeverría, Velázquez y el Licenciado Pardiñas fueron nombra-

dos para practicar la visita de boticas de Alajuela, conforme con el Reglamento, señalándoles la dieta de diez pesos por cada botica.

La sesión se levantó á las 10 p. m.

M. BONNEFIL,  
Presidente.

F. J. RUCAVADO,  
Secretario.

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, celebrada el día catorce de febrero de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Doctores M. Bonnefil, G. Rucavado, Velázquez, Pardiñas, J. M. Castro, Borbón, Zúñiga y F. J. Rucavado.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se acordó la incorporación del Licenciado en Medicina y Cirugía de la Universidad de la Habana, señor don Esteban Borrero y Echevarría, de acuerdo con el Tratado con España.

Seguidamente se leyó una petición del señor don Alberto Alvarez y Cañas, pidiendo se le señalen días para rendir los exámenes de ley, y se acordó de conformidad, nombrando como tribunal de examen á los Doctores J. M. Castro, Borbón, Zúñiga, Rojas y Zumbado, señalándose los días 17 y 18 del corriente para rendir los exámenes.

Se dió lectura á una certificación del Juez del Crimen de Alajuela, acompañada de una comunicación en la cual manifiesta el procesado Santiago Quesada "que él no debe pagar los derechos que se le cobran, puesto que á su juicio, el primer dictamen de la Facultad está deficiente y contradictorio, motivos por los que se ha visto en el caso de pedir su ampliación, y además, porque al verter aquél, el interesado que lo solicitó pagó los derechos correspondientes."

La Junta resolvió contestar al Juez que la Facultad había ya dado su dictamen sobre el asunto, á petición del señor Luis Porras, lesionado; que la ampliación del dictamen anterior lo hacia otro interesado ó sea don Santiago Quesada, quien tiene que pagar menos derechos; además, la Facultad ha interrogado á los profesores que han emitido el dictamen, quienes manifestaron que el dictamen está como debe ser, pero que sin embargo, si el señor Quesada desea una ampliación de dictamen, éste tiene forzosamente que encargársele á distintos profesores, por ser ésta otra Junta Directiva compuesta de nuevos miembros y no se les podría exigir á éstos un trabajo gratis.

Se leyó una petición de doña Gordiana P. de León, en la que solicita permiso para agregar un botiquín de pueblo á su establecimiento que tiene en Santo Domingo, lo que se acordó de conformidad.

Se mandó entregar al señor Fiscal una comunicación del Médico del Pueblo de Grecia, en la que presenta una lista de botiquines que no pagan patente, lo mismo que otra de empíricos.

Se leyeron las actas de visita de boticas practicadas en la ciudad de Alajuela por la Comisión nombrada al efecto, las que fueron aprobadas; y se acordó enviarlas al señor Tesorero para que haga efectivas las multas por infracción del Reglamento.

La sesión se levató á las 9 y 65 p. m.

M. BONNEFIL,  
Presidente

M. ZÚÑIGA,  
Secretario ad-hoc

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, celebrada el día veintiuno de febrero de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Doctores Bonnefil, J. M. Castro, Pardiñas, Velázquez, Zúñiga y Echeverría.

Por ausencia del Secretario, fué nombrado ad-hoc el Doctor Zúñiga.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se dió cuenta con el acta respectiva, de haber sido examinado el Doctor don Alberto Alvarez y Cañas, quien resultó aprobado; y se acordó declararlo incorporado; que se publique el aviso de estilo y se le extienda el diploma correspondiente.

Presentada por el Doctor don J. W. Begg una comunicación, en la que pide se le señale día y hora para rendir el examen de ley, para ser incorporado, acompañada de los documentos en debida forma, que acreditan que es Médico y Cirujano de Queen's College de Kingston, Ontario, Canadá, la Junta acordó señalar los días 22 y 23 del corriente para rendir sus exámenes teórico y práctico, nombrando examinadores á los Doctores Echeverría, Zúñiga, Velázquez, F. J. Rucavado y G. Jiménez.

Leída una comunicación del Doctor don M. Padilla, en la que notifica reducir su botica á botiquín privado, la Junta resolvió que hasta el próximo trimestre no se le extienda patente de botiquín por haber avisado demasiado tarde.

La sesión se levantó á las 9 y 30 p. m.

M. BONNEFIL,  
Presidente

F. J. RUGAVADO,  
Secretario

### ACTAS DE INSPECCION

En la ciudad de Alajuela, á los nueve días del mes de febrero del año corriente, constituida la Comisión abajo firmante en la botica del Doctor don Manuel Aguilar, procedió conforme al artículo 58 del Reglamento de la Facultad, á la inspección de dicha oficina, encontrando las irregularidades siguientes:

- 1º—Se encuentra que la patente ulterior es la que corresponde al tercer trimestre del año de 1897, adeudando el cuarto trimestre de 1897 y primer trimestre de 1898, con sus multas correspondientes;
  - 2º—No tiene completas las pesas del sistema métrico;
  - 3º—Se encontraron en mal estado un frasco de jalapa en polvo, un frasco de aceite de ricino, un frasco de bálsamo de copaiba y otro de hipnol, que se destruyeron inmediatamente;
  - 4º—Se le tomaron muestras de precipitado rojo, calomel, bicarbonato, iodoformo, bismuto é ipecacuana, para ser analizados; habiéndose analizado el cloroformo, se encontró puro;
  - 5º—No tiene copiator de recetas ni libro de registro de venenos.
- Se hace constar que el Doctor Aguilar quedó de sacar su patente dentro de tercero día.

Firmando para constancia la presente, á 9 de febrero de 1898.

Dr. E. ECHEVERRÍA

Dr. MIGUEL A. VELÁZQUEZ

LIC. EMILIO PARDIÑAS

En la ciudad de Alajuela, á los nueve días del mes de febrero del año corriente, constituida la Comisión abajo firmante en la botica del Doctor don Carlos J. de Silva, titulada *Botica de la Unión*, procedió conforme al artículo 58 del Reglamento de la Facultad, á la inspección de dicha oficina, encontrando las infracciones siguientes:

- 1º—No tiene patente;
- 2º—Que la balanza no es la propia para el despacho;
- 3º—No tiene copiador de recetas ni el de Registro de venenos;
- 4º—Se encontró sublimado, ácido oxálico, cianuro de potasio, y varias tinturas venenosas;
- 5º—Todos los productos oficiales y las sustancias químicas se encontraron alteradas y se destruyeron;
- 6º—El Doctor Silva no reside en Alajuela, y por informes del señor Julián Rojas, encargado de la Botica, reside en San José;
- 7º—Se notificó al señor Agente de Policía para que procediera inmediatamente al cierre de la botica;
- 8º—Es tal el estado de desorden é incuria, que es de utilidad pública el que se mantenga cerrado el establecimiento.

Lo que firmamos para constancia, á 9 de febrero de 1898.

DR. E. ECHEVERRÍA

DR. M. A. VELÁZQUEZ

LIC. E. PARDIÑAS

JULIÁN ROJAS

En la ciudad de Alajuela, á los nueve días del mes de febrero del año corriente, constituida la Comisión abajo firmante, en la botica del Doctor don A. Escanaverino, procedió conforme al artículo 58 del Reglamento de la Facultad, á la inspección de dicha oficina, encontrando las irregularidades siguientes:

- 1º—No tiene patente;
- 2º—No tiene copiador de recetas ni de registro de venenos;
- 3º—No tiene armario de venenos;
- 4º—Se encontró adulterado el bicarbonato con cloruros y el bálsamo de copaiba con aceite de ricino.

Firmando para constancia la presente, á nueve de febrero de 1898.

DR. E. ECHEVERRÍA

DR. M. A. VELÁZQUEZ

LIC. E. PARDIÑAS

En la ciudad de Alajuela, á los nueve días del mes de febrero del año corriente, constituida la Comisión abajo firmante en la botica del Doctor Roberto Cortés, procedió conforme al artículo 58 del Reglamento de la Facultad, á la inspección de dicha oficina, encontrando las irregularidades siguientes:

- 1º—La última patente exhibida es la del tercer trimestre del año de 1897;

- 2º—El copiadorecetas no está conforme al Reglamento;  
 3º—No tiene Registro de venenos;  
 4º—No tiene armario de venenos;  
 5º—Se destruyó la nuez moscada por encontrarse en mal estado.

Firmando para constancia la presente, á 9 de febrero de 1898.

DR. E. ECHEVERRÍA

DR. M. A. VELÁZQUEZ

LIC. E. PARDIÑAS

---

En la ciudad de Alajuela, á los nueve días del mes de febrero del año corriente, constituida la Comisión abajo firmante en la botica del Doctor Mariano Padilla, procedió conforme al artículo 58 del Reglamento, á la inspección de dicha oficina, encontrando las irregularidades siguientes:

- 1º—No tiene patente del presente trimestre;  
 2º—No tiene copiadorecetas;  
 3º—No tiene registro de venenos;  
 4º—No tiene armario de venenos.  
 5º—Se encontraron en mal estado el aceite de ricino y el bálsamo de copaiba, que se destruyeron;  
 6º—No tiene etiquetas conforme lo previene el artículo 51.

Firmando la presente, á 9 de febrero de 1898.

DR. E. ECHEVERRÍA

DR. M. A. VELÁZQUEZ

LIC. E. PARDIÑAS

---

En la ciudad de Alajuela, á los nueve días del mes de febrero del año corriente, constituidos los abajo firmantes en la botica del Doctor William Inksetter, procedieron conforme al artículo 58 del Reglamento, á la inspección de dicha oficina, encontrando todo en buen estado de orden y limpieza y ajustado en todas sus partes al Reglamento; siendo grato á la Comisión el recomendar este establecimiento como modelo.

Firmando la presente, á 9 de febrero de 1898.

DR. E. ECHEVERRÍA

DR. M. A. VELÁZQUEZ

LIC. E. PARDIÑAS

---

## PRENSA MÉDICA EXTRANJERA

Con el título de contribución al estudio del alcoholismo experimental y de su influencia sobre la inmunidad, escribe el Doctor A. Deléarde en *Annales de l'Institut Pasteur*, correspondiente al 25 de noviembre de 1897, un interesante trabajo, del cual se hace el siguiente extracto.

Las experiencias de este investigador confirman las ya descritas en 1896 por Abbott de Filadelfia, en la *Gazette hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, demostrando que microbios potógenos, incapaces de causar la muerte en animales sanos, podían matar á los intoxicados por el alcohol.

Sirvieron para estas experiencias, el estreptococo, el estafilococo y el bacterium coli.

Reconociendo en todos los casos que en los animales alcoholizados las lesiones eran mucho más extensas y graves que en los animales testigos.

Con estas experiencias en mira, se propuso el Doctor Deléarde determinar si en animales intoxicados por el alcohol podían el virus y las toxinas conferir la inmunidad, como sucede de ordinario.

Sus investigaciones fueron hechas en conejos y sobre tres enfermedades contra las cuales es relativamente fácil la vacuna de los pequeños animales de laboratorio. La rabia, el tétano y el atrax maligno (charbon.)

La alcoholización de los animales se obtuvo por medio de una sonda esofageal de caucho, con la cual se les hacía diariamente ingerir alcohol etílico puro, diluído á 45° y en cantidad proporcional al peso de cada conejo; resultando que con veinte c.c. de la solución se embriagaba un conejo del peso de 2 kilos.

El peso medio de los animales oscilaba entre 1,800 y 2,000 gramos.

Al principio del tratamiento cada conejo ingería diariamente y en ayunas, de 6 á 8 c.c. de alcohol.

Después de un corto período de enflaquecimiento, los animales reponían su peso inicial ó bien lo aumentaban, y entonces la dosis de alcohol cotidiana se elevaba á 10 c.c.

Con el fin de averiguar la parte que en las bebidas alcohólicas pueda atribuirse á las esencias que entran en su composición, se empleó la ginebra; pero bajo su influencia el enflaquecimiento y la caquexia eran constantes y rápidos.—La ginebra que se empleó era de 35° y la dosis embriagante para un conejo de 2 kilos era de 2 c. c.

Sin describir las lesiones encontradas en los conejos que sucumbieron durante el curso de intoxicación alcohólica, hay sin embargo que constatar un aumento considerable en el volumen del hígado, pesando este órgano de 80 á 100 gramos, en vez de 60, su peso medio, normal, además de haber una degeneración grasosa del mismo.

Después de repetidas experiencias, quedan en pie estas conclusiones:

1°—Que animales previamente vacunados contra la rabia no pierden su inmunidad, aunque se alcoholicen después;

2°—Que animales alcoholizados durante la vacunación antirrábica no adquieren inmunidad contra la rabia;

3°—Que animales alcoholizados pueden adquirir inmunidad contra la rabia si se suprime el uso del alcohol durante la vacunación;

4°—Que animales vacunados contra el tétano pierden su inmunidad si se les alcoholiza;

5º—Que animales alcoholizados durante la vacunación antitetánica, difícilmente logran adquirir la inmunidad;

6º—Que animales alcoholizados pueden adquirir inmunidad si desde el principio de la vacunación antitetánica se les suprime en absoluto la ingestión del alcohol;

7º—Que es casi imposible conferir inmunidad á los animales alcoholizados durante la vacuna anticarbonosa;

8º—Suprimiendo el alcohol durante la vacuna, los animales aunque estén alcoholizados pueden adquirir la inmunidad.

Los elementos que entran en la producción de la inmunidad, cualesquiera que ellos sean, (y aquí naturalmente se piensa en los leucocitos) (1) se influyen cuando simultáneamente obran en el organismo el alcohol y la toxina ó el microbio.

Suspendiendo el empleo del alcohol, aunque los síntomas y las lesiones de la intoxicación crónica hayan tenido tiempo de manifestarse, puede establecerse el estado refractario. Sin embargo, no hay que creer que todas las infecciones ó intoxicaciones que ataquen á los alcoholizados sigan el curso descrito, porque, por ejemplo, en la bacteria carbonosa (anthrax maligno), el alcoholismo crónico hace que la vacuna sea muy difícil, aunque haya abstención temporal del alcohol.

Lo dicho sucederá probablemente en las enfermedades causadas por el pneumococcus que para curarse exigen una intervención muy activa de las células fagocitarias.

Como ejemplo del antagonismo entre el alcohol y la seroterapia, se cita un caso observado recientemente en el Instituto Pasteur de Lille.

P. . . , mecánico, treinta años de edad, mordido profundamente en la mano derecha por un perro, en el cual se reconoció la rabia.—Recibió desde el siguiente día un tratamiento completo que duró dieciocho días. El veinticinco de mayo, á los treinta y ocho días de concluído dicho tratamiento, fué atacado de rabia, muriendo en el Hospital de Saint Sauveur el veintisiete de mayo.

Dos conejos que fueron inoculados con el bulbo de este caso, sucubieron de rabia á los dieciocho días.

Los informes recogidos sobre P. . . , demuestran que fué alcohólico incorregible. Todas las mañanas tomaba varios vasos de ginebra en ayunas.—Tres días antes de aparecer los síntomas de la enfermedad, se embriagó, y durante el tratamiento conservó sus hábitos de intemperancia cotidiana.

Un niño de trece años, mordido en la cara el mismo día y por el mismo perro que P. . . , siguió el tratamiento antirrábico, habiendo restablecido su salud que hoy es perfecta.

La conclusión práctica de tales hechos impone la abstención del alcohol durante el período del tratamiento y por ocho meses después, para que la vacuna sea eficaz.

Otra conclusión general desprendida de las experiencias relatadas, á propósito de la inmunidad contra el tétano y la bacteria carbonosa, es que los médicos cometen grave error, administrando á sus pacientes fuertes dosis de alcohol en el tratamiento de enfermedades infecciosas, como la neumonía ó en emponzoñamientos, producidos, por ejemplo, en mordeduras de serpientes.

(1) Los señores Massart y Bardet y otros observadores después de ellos, han demostrado desde hace mucho tiempo, que el alcohol aun diluído ejerce sobre los leucocitos una quimiotaxia negativa muy energética.

El señor Tchistowitch ha demostrado en estos *Annales*, que la evolución regular de la neumonía hacia la curación, siempre va acompañada de hiperleucocitocia. Igual resultado existe en los animales curados después de inoculados con dosis no mortales de ponzoña.

Cuando sea necesario estimular el sistema nervioso en casos de enfermedades infecciosas, no hay que perder de vista que el abuso de este tratamiento puede perjudicar los medios de defensa del organismo contra la enfermedad.

E. E.

### HYPERTRICHOSIS GENERAL ADQUIRIDA

El Doctor Zarubín de Charkoff, en Rusia, relata en el *Journal of Cutaneous and Genito-Urinary Diseases*, un caso muy curioso y que tiene bastante semejanza con el descrito por Erasmus Wilson en 1878.

La paciente María Nekrassowa, de treinta y ocho años de edad, casó á los veintitres, siendo madre poco después del primer año de su matrimonio; dos años más tarde tuvo un parto prematuro—ocho meses—que la hizo permanecer en cama, durante seis semanas, por motivo de haberle sobrecogido fuertes dolores, relativos á la esfera sexual.

Al poco tiempo principió á notar que la región pectoral se cubría de vello que se fué extendiendo de tal suerte, que á los tres meses poblaba todo su cuerpo y aun el rostro, mientras que al mismo tiempo perdía los cabellos y el abdomen se dilataba, aunque no se llegó á constatar que hubiere preñez.

Durante tres años no hizo la paciente sino consultar médicos y probar cuanto á mano venía para librarse de las barbas y bigotes, siendo infructuoso rasurarse, el arrancar los pelos y la epilación por medio de la electrólisis, hasta que cansada y empobrecida, resolvió exhibirse al público para ganar su subsistencia.

*Status Praesens.* Mujer alta, fuerte, morena y bien nutrida. Toda la superficie de su cuerpo está cubierta de pelo, especialmente la cara, donde es suave y fino y de un color castaño oscuro y más largo que en el resto del cuerpo. La cabeza está totalmente calva, á tal extremo, que la paciente se ve obligada á usar peluca constantemente. Los dientes no manifiestan ninguna particularidad. Las mamas están bien desarrolladas; el continente es masculino y la voz áspera. Principió á menstruar á los dieciséis años, de una manera regular y abundante. Después del parto prematuro se le suspendieron sus períodos catameniales por once años. El examen ginecológico demuestra una hipertrofia del clítoris, con sus bien desarrollados prepucio y glande, siendo los otros órganos normalmente femeninos, así como el apetito sexual.

Como en su familia no ha habido ningún caso que manifieste esta anomalía, es de presumirse que posiblemente se trate de una perturbación psíquica,

E. E.

## VENTA DE DOS INSTITUCIONES FAMOSAS

Como medida económica se ha pensado en la venta de la Salpêtriére y Bicêtre, puesto que la manutención de sus cinco mil moradores puede obtenerse fácilmente al promedio de treinta centavos diarios cada uno, en vez de sesenta centavos, que es lo que actualmente cuesta. De esta manera resultará una economía de cerca de medio millón de pesos al año, fuera de que la venta del terreno ocupado por estos edificios, producirá seis millones de pesos oro, cuyo rédito anual se calcula en doscientos cincuenta mil pesos.

Esta combinación se cree que permitirá asilar á los ocho mil ancianos indigentes que la Salpêtriére no aloja por falta de local.

*Medical Record***El alcoholismo en Lima bajo el punto de vista médico-social (\*)**

*Tesis que para optar al grado de Bachiller en  
Medicina presenta A. Castañeda y Alvarez*

A mi distinguido maestro, Doctor Juan C. Castillo, Catedrático principal de Nosografía Médica.

SEÑOR DECANO:

SEÑORES CATEDRÁTICOS:

Hace ya tiempo que entre los innumerables males que nos alligen, se presenta poderoso é invencible uno que atrae sobre sí las miradas del universo entero, que ejerce sus estragos sobre todas las clases sociales, sobre todos los sexos, sobre todas las edades, cualesquiera que sean los medios que se empleen, cualesquiera que sean las vallas que se opongan á su desarrollo; que se ceba de preferencia sobre víctimas indefensas, sobre aquellas que abandonadas por la ciencia y la sociedad, le ofrecen un *locus minoris resistentiæ* donde pueda ejercer sus devastaciones; me refiero, señores, al alcoholismo, á ese triste patrimonio de las postrimerías del siglo XIX, que ha seguido la marcha portentosa de la civilización, que ha sido la nube que empañara el límpido cielo del siglo del progreso; á ese estado patológico que ha llevado á M. Van den Corput á preguntar en el último Congreso de Bruselas, "si el alcoholismo no es el resultado funesto de una falta de equilibrio entre el coeficiente energético ó de resistencia del organismo humano y las condiciones nuevas que nos han creado los grandes descubrimientos modernos." Que lo ha obligado á exclamar: "El sistema cerebro-espinal de las generaciones contemporáneas, está en retardo manifiesto sobre los progresos

(\*) De *La Crónica Médica* de Lima n° 217.

rápidos de la civilización. Es preciso desarrollarlo y fortificarlo. La neuropatía del siglo reclama una medicación enérgica, del todo reconstituyente."

Persuadido de la existencia de este mal entre nosotros, he querido, señores, para optar un grado académico en esta ilustre Facultad, mostraros las consecuencias inmediatas del alcoholismo en nuestra sociedad; he querido, lo repito, ocuparme de *el alcoholismo en Lima bajo el punto de vista medico-social*.

#### INTRODUCCION

Las sociedades, lo mismo que los individuos, tienen deberes sagrados que cumplir, y en consecuencia, responsabilidades inmensas que satisfacer, cuando no se llenan esos deberes ó, por lo menos, cuando sus esfuerzos no tienden á realizarlos. Si las sociedades modernas son responsables ante las generaciones venideras por abrigar en su seno el germen de su decadencia; si á pesar de sus esfuerzos no consiguen detener los peligros que las amenazan, ¿qué diremos nosotros que presenciamos impasibles el fraccionamiento de nuestro suelo, el aniquilamiento de nuestra raza? ¿Cuál será el fin de nuestras futuras generaciones formadas, no lo dudo, por cadáveres ambulantes, por locos, alcohólicos, sífilíticos y tuberculosos?... La respuesta se impone desde luego y me evita, por tanto, el dolor de formularla. Y no se diga que hay exageración en mis palabras: vosotros que ejercéis el augusto sacerdocio de la medicina; vosotros que acostumbraís luchar con frente serena por arrancar á la muerte sus fúnebres despojos; vosotros, repito, os hallaréis impresionados más que nadie al ver los estragos del alcoholismo, de ese flagelo social, de ese cáncer de las naciones que progresa sin cesar entre nosotros, haciendo cada día nuevas víctimas, poblando nuestro manicomio de locos, nuestras cárceles de criminales y lo que es más aún, esterilizando y degenerando nuestra raza; porque como dice M. de Lefèvre: "nuestros pueblos se deslizan por una pendiente más ó menos rápida hacia una nueva barbarie, que se podría llamar la barbarie alcohólica."

La producción del alcohol aumenta; las tabernas se multiplican y se levantan hasta en el santuario de la ciencia; la ociosidad nos domina; la prostitución ensancha sus dominios; la miseria nos consume; la sífilis y la tuberculosis se ceban sobre sus indefensas víctimas; y no contentos de satisfacer nuestros vicios en secreto, hacemos pública ostentación de ellos; convertimos nuestras plazas en tabernas y nos suicidamos inconscientemente en aras de alguna divinidad ó de la patria, porque á la verdad, señores, "el alcoholismo es un verdadero suicidio social."

Tal es el espantoso cuadro que ofrece nuestra sociedad. ¿Y qué se ha hecho hasta hoy para cortar el mal ó cuando menos detenerlo?... Triste es decirlo: ni nuestras autoridades ni nuestros legisladores se han preocupado hasta el presente, y si alguna voz ilustre (1) se ha levantado en el seno de las cámaras, ha sido tan sólo para perderse en el anchuroso salón de sus sesiones. Necesario es decirlo, aunque hiera la modestia de algunos obreros del porvenir, que la iniciativa privada ha hecho más que todos los poderes públicos reunidos. Ya en 1875 un humilde alumno de esta Facultad, el Doctor Moloche, levantaba su voz desde esta misma tribuna indicando la profilaxia del alcoholismo; en 1896, el Doctor Villar llamaba la atención de la "Academia Nacional de Medicina" sobre el mismo asunto; en 1897, el Doctor Mora, en un brillante discurso, in-

(1) La del Doctor Manuel C. Barrios,

citaba á la "Unión Nacional" á la lucha contra el alcoholismo; y finalmente, nuestro Catedrático de Mosografía médica, el doctor Castillo, no ha cesado en sus magníficas lecciones de señalar los efectos desastrosos que acarrea entre nosotros el abuso immoderado de las bebidas alcohólicas, y los medios de prevenirlos. Pero he aquí todo; y en tanto que en todas las naciones del viejo mundo y en muchas de las del moderno, es un asunto que atrae sobre sí las miradas de los economistas, de los hombres públicos, de los médicos, de los higienistas; en el Perú contestamos con un gesto desdenoso los sabios avisos de la ciencia; porque la indiferencia es la nota dominante de nuestra sociedad.

"La viabilidad de un pueblo, dice M. Lancereaux, depende de un cierto número de condiciones, y cuando entre éstas se introduce el abuso de las bebidas alcohólicas, este abuso viene á ser el pronóstico de una decadencia más ó menos próxima." Pidamos hoy á la historia para confirmar el fallo de la ciencia: ella nos mostrará que á su temperancia debieron los romanos pasear sus escudos victoriosos por todos los confines de la tierra; pero así que se hicieron intemperantes sucumbieron, "porque las naciones intemperantes están condenadas á perecer;" ella nos dirá que los griegos, después de levantar en las Termópilas el monumento imperecedero de su gloria, olvidan sus virtudes austeras y en breve las llamas de Corinto anuncian el fin de la nacionalidad griega. Esto que pasa con los pueblos pasa también con los individuos: Ciro, Mahoma, César y Napoleón, fueron célebres por su poder y sobriedad, en tanto Alejandro el Grande, después de asombrar el Universo con sus hazañas, se desploma al impulso de sus vicios. Había dado principio, dice Napoleón, con el alma de Trajano, y acabó con el corazón de Nerón y las costumbres de Heliogábalo."

Estos ligeros ejemplos bastarán, señores, para confirmar lo que ha poco decía; pero antes de entrar en el terreno de la profilaxia del alcoholismo, he juzgado conveniente investigar sus causas, señalar sus efectos y, como vía de ilustración, hacer una síntesis de su historia, principalmente en nuestro suelo; por esta razón he dividido el presente trabajo en cuatro partes: en la primera me ocupo de la historia del alcoholismo; en la segunda, de sus causas; en la tercera, de sus efectos; y en la cuarta, de su profilaxia.

## I

## HISTORIA

El origen del alcohol se remonta á los tiempos primitivos de la humanidad: así la historia nos habla de Noé que descubrió la viña y fué el primero en sentir sus funestas consecuencias; de Judit cortando la cabeza de Holofernes después de haberle sumergido en una loca embriaguez; de Nabuconodossor, borracho consuetudinario y que pasó siete años sumido en la demencia alcohólica; pero dejando estos hechos á un lado, encontramos á los hebreos, los egipcios y los griegos, que aparecen como padres del enilismo, pues no desconocieron los fenómenos de la embriaguez por el vino; y esto es tan cierto que, según las leyes de Moisés, se embriagaba á los culpables antes de ser ejecutados, con el objeto de hacerlos insensibles al dolor.

Vienen luego los indios y los chinos, que fueron los primeros en conocer y practicar la destilación, y por consiguiente, los primeros en hacer uso de los espirituosos. Roma, la cuna del mundo antiguo, temperante en su origen, fué más tarde el semillero de los vicios, cuando Varrón y Catón el Censor llegaron á esparcir la vid por todas partes; díganlo si no las célebres bacanales, las fiestas

en honor de Venus y las florales que, según un historiador contemporáneo, eran actos de verdadero delirio en los que se ultrajaban la decencia, el pudor y la razón; y no se crea que eran los plebeyos los únicos que ofrecían su tributo á Baco, también lo hacían los patricios: la República Romana se levanta sobre el puñal ensangrentado de la casta Lucrecia que no puede sobrevivir á los torpes excesos del hijo de Tarquino el Soberbio; los sucesores de César Octaviano Augusto no tuvieron más celebridad que la de sus vicios, que conserva la historia.

De Roma, como era natural, el torrente se esparció á todos los pueblos que cayeron bajo su yugo y en especial á los germanos, que han conservado esta triste celebridad.

Toca su lugar á Francia, donde el vino se hallaba tan arraigado, que ni las medidas represivas de Carlo Magno, ni las severas de Francisco I fueron suficientes para detener la embriaguez.

Hasta entonces era el vino especialmente el que hacía sentir sus efectos, junto con la cerveza y la sidra, y la historia nos ha conservado aun los nombres de los vinos de Efeso, Capri, Lesbos, Samos, Chio, i alermo y Soronte, mezclas de alcohol con miel y resinas y tan fuertes que era imposible usarlos en estado de pureza; pero vienen en seguida los árabes que, en el siglo XI, ofrecen á la humanidad el aqua vitæ, el alcohol obtenido de la destilación del vino. Mirado en su origen como un veneno, se trasforma después en un agente de salud, y á medida que la humanidad avanza y que los siglos emprenden su carrera vertiginosa, el aqua vitæ de los árabes se convierte en el siglo XVI en la panacea universal. Francia, el cerebro del mundo, siente entonces acumularse en sus células nerviosas los vapores deletéreos del alcohol y embriagada y delirante se convierte en la vasta taberna de la humanidad. Hasta aquí, señores, es el alcohol étílico el único que figura en la arena del alcoholismo; pero sucumbe el siglo XVI y en las últimas convulsiones de su agonía, hace á la humanidad un triste legado, le brinda un nuevo tóxico, todavía más enérgico que los anteriores: Livabino extrae el alcohol amílico de los granos y rutos amiláceos y desde entonces el amilismo y el propilismo combinan sus fuerzas con el enilismo y el etilismo.

Si de los tiempos antiguos y de la edad media pasamos á los tiempos contemporáneos, encontraremos siempre al alcohol desempeñando un papel importantísimo en la vida de los pueblos: pero temo abusar de vuestra benevolencia y me contentaré tan sólo con recordar Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., sumidas todas en el abismo de la embriaguez: recordaré también la Arabia, la cuna del alcoholismo en el siglo XI, hasta que el genio de Mahoma y los preceptos del Corán le convierten en el pueblo más sobrio del linaje humano.

No terminaré, señores, esta breve historia sin consagrar una palabra á España, víctima asimismo de los extravíos de su época y que á la par que el fierro empleó el alcohol para llevar á cabo la conquista de las naciones del Nuevo Continente. El alcohol, dice M. Riant, fué en manos de los españoles una arma de las más formidables.

Inútil me parece afirmar que, desde su origen hasta el presente, el alcoholismo ha ido día á día conquistando más prosélitos, extendiendo el radio de su acción y sumergiendo á la humanidad entera en el abismo de la degeneración. El mundo colocado en la pendiente rápida del vicio ha rodado en virtud de su inercia sin que nada haya podido detenerlo, hasta presentarnos el espectáculo de una degradación más ó menos próxima. Rusia, Polonia, Suecia, Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos, todas ven desaparecer su capital social, arre-

batado por el alcoholismo, y todas luchan con empeño indescriptible por detener el flagelo que las amenaza.

Por lo que respecta á nosotros, el alcohol, desconocido en los primitivos tiempos de la civilización peruana, fué introducido por Pizarro y sus compañeros, que no satisfechos de aniquilar con el acero el Perú de los Incas, prepararon con el alcohol la degeneración casi completa del Perú del porvenir. No necesitamos grandes esfuerzos para demostrar la verdad de nuestro aserto; en efecto, en el seno de aquella sociedad patriarcal, donde la miseria era desconocida; donde sin distinción de sexos, edades ni condiciones, hacían todos producir á la tierra regándola con el sudor de sus frentes; allí, en una palabra, en donde no existían el pauperismo y la ociosidad, esos dos factores esenciales del alcoholismo, no es posible concebir su existencia. Este argumento adquiere mayor fuerza todavía si se reflexiona en la naturaleza de sus bebidas, en su débil poder tóxico y sobre todo, en las huellas indelebles que deja en pos de sí el alcoholismo.

La chicha, producto de fermentación del Zea Maíz, era la bebida predilecta de los peruanos; á ella pedían los poetas su inspiración, los guerreros el valor en los combates, el pueblo la alegría y animación; á ella pidieron después el olvido de sus desgracias, el alivio de sus fatigas cuando el despotismo español hizo sentir su férrea mano sobre ellos, cuando la sangre generosa de Atahualpa se derramó en aras de la injusticia y de la ambición.

En cuanto á toxicidad la chicha contiene apenas 2 á 6 o/o de alcohol etílico, cantidad relativamente mínima para que pueda causar los estragos de las bebidas que nos ofrece la civilización del siglo XIX.

Estudiemos ahora las generaciones posteriores á los Incas. Todos conocemos al indio de nuestras cerranías, y lejos de encontrar una raza degenerada y raquífica, hallamos una raza fuerte, sin tara alguna física, moral ó intelectual: la histeria, la epilepsia y la locura, son casi desconocidas en su seno; la sífilis, la tuberculosis y el raquitismo, rara vez encuentran en ella como satisfacer su voracidad.

Los nacimientos prematuros y los abortos, constituyen una excepción, y si no bástenos recordar la india miserable sujeta á la desnudez, á la hambre, á la fatiga y á la intemperie surcar los cerros, salvar los precipicios llevando en sus entrañas el fruto de su cariño. ¿No son éstas, señores, pruebas suficientes en favor de nuestra proposición? Pero no se crea por esto que pretendo santificar las costumbres de nuestros antepasados; lejos de ello, creo con Prescott y el historiador Pedro Pizarro, que el baile y la bebida constituían los pasatiempos favoritos de los peruanos: se bailaba y se bebía por el nacimiento y muerte de los hijos, por la despedida y regreso de los parientes ó amigos, por el corte de pelo, por la entrada á la pubertad, por el cambio de estado, y en fin, por los actos más triviales de la vida. Las mitas y las faenas, las solemnidades religiosas, las victorias de sus ejércitos, todo reclamaba la intervención del turbio y divino néctar. Allí están para atestiguarlo las fiestas que celebraban al comenzar las estaciones, y en especial la de Raymi, en que el inca rodeado del pueblo y la nobleza ofrecía la primera libación al Astro-Rey.

Viene luego la conquista con su cortejo de crímenes y horrores. Dominado el país por una turba de aventureros sin más ley que su ambición, sin más moral que sus vicios, sucumbe la naciente civilización peruana y se levanta sobre sus escombros una sociedad degradada y corrompida. Muerto Atahualpa, el respeto á la ley desaparece, el crimen asoma sus horribles fauces y la ociosidad y la indigencia secundan á Pizarro en su obra de destrucción y de rapiña.— Un nuevo elemento, el alcohol, se implanta en nuestro suelo y desde entonces

hasta la época presente, tanto en el Virreinato como en la República, ha ido minando nuestro edificio social hasta el punto de conmoerlo profundamente.

He allí la historia del alcoholismo en el Perú.

## II

### CAUSAS DEL ALCOHOLISMO

Las causas del alcoholismo son generales y particulares; las primeras se ligan á la naturaleza íntima del ser, y por tanto, son inmutables como que la naturaleza humana es la misma en todos los hombres, á través de los tiempos y en todos los lugares; las segundas, dependientes, de condiciones especiales del medio social en que vivimos, varían según un gran número de circunstancias, que bien podrían resumirse en una sola, á saber: el interés más ó menos grande que despliegan las sociedades por conseguir su bienestar y engrandecimiento.

Entre las generales descuella en primera línea la ociosidad, esa madre común de los vicios, esa caja de Pandora de la civilización moderna de la cual salen todos los males, quedando en el fondo, para algunos, la esperanza. Nacidos para el trabajo, condenados á comer el pan con el sudor de nuestras frentes, nada hay en la naturaleza en estado de inactividad: la tierra gira, gira sin cesar atraída hacia su centro, la flor se mueve sobre el débil tallo y hasta el ave vuela en busca de sustento: el cerebro piensa para nutrir el espíritu, el corazón late para nutrir el cuerpo, el músculo se mueve para acrecentar su fuerza. Pues bien señores, condenad el músculo al reposo y veréis que se atrofia; quitad al cerebro el pensamiento y convertiréis al hombre en un idiota; impedid al corazón que lata y habréis suprimido la existencia. . . . Y bien ¿qué son las sociedades? Organismos que viven merced al funcionamiento regular de cada uno de sus órganos, que son los individuos; si esos órganos se atrofian por falta de actividad, la sociedad se debilita; si el corazón de ese organismo se paraliza, la sociedad sucumbe; y he allí por desgracia nuestra situación actual. Lima, el corazón peruano, encierra en su seno millares de individuos sin más ocupación que la de recorrer sus calles y cuando éstas no les satisfacen van á ejercitar su actividad en los talleres de Baco ó en los altares de Venus. Perdonad, señores, si acaso me he perdido en inútiles digresiones para mostraros la existencia de la ociosidad en Lima y sus consecuencias que repercutirán, no lo dudo, en las más humildes aldeas de nuestro territorio. Ahora, que la ociosidad engendra el alcoholismo es un hecho que se deduce fatalmente de todo lo que llevo dicho: bastaría á la verdad, reflexionar que el alcoholismo es un mal para asignarle semejante origen. De otro lado ¿qué nos dice la experiencia? ¿No son por ventura los días festivos, aquellos en que el artesano descansa de sus labores, en que el agricultor abandona sus campos, no son, repito, los días en que se rinde más culto á la embriaguez? . . . Testigos son las celdas de la Intendencia y los calabozos de las comisarias.

La segunda causa es la miseria. Consecuencia obligada de la ociosidad, produce también idénticos resultados. El infeliz que soporta sus rudos golpes, que oye la voz lastimera del hijo y de la esposa solicitando un pan con que saciar su hambre, no puede menos que ocurrir á un algo que lo vuelva insensible á su desgracia, á la manera del que sufre la influencia del dolor y ocurre á la morfina para calmarle, y ese algo es el alcohol que mata sus facultades.

Pero entre nosotros si tal causa existe, no tiene razón de ser: entre nosotros unos son pobres porque quieren y otros no son ricos porque no desean.—

Allí tenemos territorios inmensos, vírgenes bosques que apenas exigen el vigor de nuestros brazos para labrarnos un lisonjero porvenir.

La herencia es el tercer factor del alcoholismo, como lo han demostrado las observaciones del Doctor Legrain, quien encuentra la descendencia de los alcohólicos formada por degenerados, epilépticos, alcohólicos y tuberculosos en gran proporción. Son hechos estos que reclaman la confirmación de la experiencia, y de una experiencia muy larga como la del ilustre autor de la "Degeneración Social y el Alcoholismo." Desgraciadamente no la poseo, pero me esforzaré al menos por daros á conocer algunos ejemplos cuando me ocupe de los efectos del alcoholismo.

En fin, las profundas afecciones morales, los dolores físicos que no se pueden remediar, los dolores del alma que no se pueden medir, las decepciones y fracasos tenaces en la lucha por la vida, son, como dice el Doctor García, de México, otras tantas causas generales del alcoholismo.

Vamos ahora á estudiar las causas que podemos llamar especiales.

Damos el primer rango á la ignorancia de la mayor parte de nuestras clases sociales y "á esa especie de ola de degeneración mental en las clases educadas de nuestro centro de civilización, que buscan constantemente en el licor la excitación intelectual." Sabido es que nuestra sociedad se halla formada en su gran parte por individuos que apenas tienen conciencia de los actos que practican y á los que el sarcasmo del siglo ha bautizado con el título de ciudadanos. Parias de la civilización, son arrastrados sin pensarlo por el torrente de los vicios, y cual una locomotora recorren el camino de la vida impulsados por los vapores del alcohol. Ellos aprendieron que éste aumentaba su energía, supieron por experiencia que disipaba las hondas penas de su espíritu; sus ideas se robustecieron con el ejemplo, quizá si en muchos de ellos se dejó sentir la herencia, y siguieron sin escrúpulo la senda comenzada sin que nadie se preocupara de sacarlos de su error, sin que nadie les hiciera conocer los resultados de su intemperancia. Educad al ciudadano, inspiradle amor á lo grande, desterrad de su mente las preocupaciones vulgares, señaladles los males infinitos que, tanto en ellos como en sus generaciones, ha de producir el uso de las bebidas alcohólicas y habréis regenerado al hombre: entonces veréis al alcoholismo conmovérse por su base y sobre sus ruinas levantarse un Perú grande y poderoso.

Viene en seguida el ejemplo que, como se sabe, es la semilla que hace brotar las grandes virtudes ó los grandes vicios, si posible es aplicarles tal epíteto. En efecto, el cerebro del hombre y en especial el del niño, es una especie de cera que retiene con facilidad las impresiones que se le comunican. Ahora bien, en Lima, donde á cada paso se encuentra una taberna, donde no cesamos de contemplar la embriaguez, donde el padre no se preocupa de ocultar á sus hijos su vicio repugnante; aquí la cosecha es enorme y el mal muy productivo. El niño bebe porque quiere ser hombre; el adulto, porque quiere disipar los sinsabores de la vida; el anciano, porque le causa terror la fosa que mira abrirse bajo su débil planta.

Toca su turno al aumento de lugares donde se consume alcohol y la falta de distracciones. Colocados en la pendiente de la vida recorremos el camino entre un abismo que espanta y un porvenir que sonríe: la naturaleza humana tiene su centro de gravedad inclinado hacia el abismo, por manera que la más ligera desviación le sepulta en sus entrañas, y este peligro se acrecienta cuanto mayor sea el número de precipicios que hallemos á nuestro paso. Pues bien, colocados en la vía del alcoholismo, las tabernas, las chinganas, las bodegas, aumentan de una manera asombrosa sin que nadie se oponga á su desarro-

llo, sin que exista una ley que atenúe sus efectos. Todos, sin distinción, son atraídos hacia esas bocas de lobo, ansiosas de conseguir nuevas víctimas. Allí consume el obrero el salario que debió servirle para el pan de su familia; el rico agota sus tesoros; el sabio su inteligencia, y lo que es peor, mil flores se agotan en la primavera de la vida. De allí que no tengamos ni brazos para la industria ni capitales para sostenerla.

Si es verdad que el trabajo es la ley del hombre, también lo es que necesita del reposo para recuperar sus fuerzas perdidas y de distracciones para adormecer su espíritu contrariado por los reveses de la vida: cuando no hay reposo el ser humano se fatiga; cuando no hay distracción la sociedad se corrompe. Acostumbrados á mirar el lado prosaico de la existencia, natural es que busquemos siquiera un instante las bellezas que atesora: las delicias del hogar á la larga producen el hastío; los goces de la amistad al fin saturan el espíritu, porque la unidad en la variedad es la condición esencial de la belleza. Si, pues, el hombre busca los medios que le hagan menos pesada la carga que soporta, si á pesar de sus esfuerzos no llega á conseguirlos, tiene que recurrir necesariamente al único que le queda, á la taberna que le abre los brazos de madre cariñosa.— Ved, señores, de qué manera la falta de distracciones entra en la etiología del alcoholismo; porque en Lima hay muchos males que remediar y muy pocos remedios que ofrecer.

Todas las naciones del mundo civilizado se han preocupado y se preocupan constantemente por detener los estragos del alcoholismo, dictando al efecto las medidas necesarias para salvar la sociedad. Francia, Inglaterra, Holanda, EE. UU., Suecia, Noruega, etc., han luchado con empeño y en el día comienzan á recoger los laureles de esa lucha. Pero dejad, señores, las naciones abandonadas á merced de la casualidad y las veréis rodar hacia el abismo; suprimid las leyes que las rigen y la libertad se habrá transformado en libertinaje. La gangrena no necesita sino una puerta de entrada para ejercer sus estragos, y si la mano experta del cirujano no detiene sus progresos, mina y destruye el organismo; así en el organismo social si no aplicamos el cuchillo de la ley, la gangrena del alcoholismo destruirá por completo nuestros gérmenes vitales.

(Continuará)

---

## V A R I A

---

Por la gran importancia que en la actualidad ofrece el uso immoderado del alcohol, se reproduce íntegro el importante trabajo que con el título de "*El alcoholismo en Lima bajo el punto de vista médico-social*" presenta el señor A. Castañeda y Álvarez, como tesis para optar al grado de Bachiller en Medicina de la Universidad de Lima. Y un extracto del no menos importante trabajo clínico-experimental del Doctor A. Deléarde del Instituto Pasteur de Lille.

# SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta Solucion permite sola la larga duracion del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vias digestivas, el estado general y las lesiones

locales en las TUBERCULOSIS

las AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES  
las ESCRÓFULAS, el RAQUITISMO.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules Cesar, PARIS  
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

## CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal,  
Iodoformo).

PODEROSO  
ANTIBACILAR  
Tomado sin dificultad  
y bien tolerado.

### ENFERMEDADES

DEL

## ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

## PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Te enseñamos contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión imperfecta, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjanse el rótulo la firma de J. FAYARD  
y D. DETHAN, farmacéuticos en PARIS

## GARGANTA

VOZ y BOCA

## PASTILLAS DE DETHAN

con sal de BERTHOLLET

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Bismuto, Irritación que produce Tabaco, y especialmente a los **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emisión de la voz.

Exíjanse el rótulo la firma de Adh. DETHAN,  
Farmacéutico en PARIS.

### POBREZA

DE LA

## SANGRE

DE LOS

## NERVIOS y HUESOS

## VINO DE BELLINI

con QUINA y COLEUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, anti-neurótico, cura las Afecciones escrofúlosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjanse el rótulo la firma de J. FAYARD  
Adh. DETHAN, farmacéuticos en PARIS

# PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.



Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofúlosos (tales como los tumores, infartos, humores fríos, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (colores pálidos), la **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó insuficiente), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el malatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Pildoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de cada etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

*Blancard*

FARMACIA A PARIS  
RUE BONAPARTE, 10.

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.*



**PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE**  
Farmaceutico  
2, RUA DES LIONS - SAINT - PAUL, PARIS

**Jarabe Depurativo**

de cortezas de naranjas amargas al **Ioduro de Potassium** Especifico infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifiliticos secundarios y terciarios.*

**Jarabe Laroze**

de cortezas de naranjas amargas **Tonico, Anti-Nervioso** Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.

**Jarabe Ferruginoso**

de cortezas de naranjas y de quassia amarga, al **Proto-Ioduro de Hierro** El estado liquido es el mejor modo de inocular el hierro contra las *colores patidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

**Jarabe Sedativo**

de cortezas de naranjas amargas al **Bromuro de Potassium** Quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

## PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

## VINO DE GILBERT SEGUIN FEBRIFUGO-FORTIFICANTE

Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Vino de una eficacia incontestable sea como Antiperiódico para cortar las Catenturas, sea como Fortificante en las Convalecencias, Debilidad de la Sangre, Falta de Menstruación, Inapetencia, Digestiones difíciles, Enfermedades nerviosas, Debilidad.

Farmacia G. SEGUIN, 165, Rue Saint-Honoré, París. — Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

## AGUA LÉCHELLE HEMOSTÁTICA

Se receta contra los Fiejos, la Glositis, la Anemias, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espútes de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de Fiejos uterinos y Hemorragias en la Hemetosis tuberculosa.

PARIS, Rue Saint-Honoré, 165. — DEPÓSITO EN TODAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

### JAQUECAS, NEURALGIAS NEURASTENIA

## CÉRÉBRINE

(COCA-TEINA ANALGESICA PAUSODUN)

Licor agradable de composición bien definida, que no tiene nada de común con los líquidos orgánicos inyectables a los que es muy inferior, más activa y más segura que todos los analgésicos conocidos.

(Una cucharada comas a cada período del acceso).

**JAQUECAS, NEURALGIAS,** Cansancio ocasionado por los esfuerzos del trabajo excesivo. Odontalgias, Zona, Lumbago, Cólicos menstruales.

Frasco en París, 5 fr. y 3 fr.

**C. BROMADA;** Neurastenia, Neurosis, Estados congestivos del cerebro. — Frasco 5 fr.

**C. IODADA;** Neuralgias reumáticas, constitucionales ó en la que se relacionan con la medicación yódica. — Frasco 5 fr.

**C. BROMO-IODADA;** Neuralgia occipital, tricipital del brazo, ciática y otras dolencias á todas las tratadas anteriores. De 1 á 3 cucharadas comas al día. — Frasco 6 fr.

**C. QUINIADA;** Catarro epidémico, Influenza, Coriza, Fiebres eruptivas, 1 á 3 cucharadas comas al día. — Frasco 5 fr.

Una sola dosis de **CÉRÉBRINE** tomada en cualquiera instante de un acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA se hace desaparecer en menos de 10 á 15 minutos. — La **CÉRÉBRINE** posee una acción acceda contra las Contracciones d'Alentas de la Cere, las Neuralgias faciales, intercostales y vesicales, el Vertigo estomacal y más que todo contra los cólicos periódicos de las señoras.

## KOLA-PAUSODUN

ELIXIR de NUEZ FRESCA de KOLA

(Sterculia acuminata, Malv.)

2 á 4 cucharadas grandes al día ó una copita de licor después de las principales comidas.

El FRASCO EN PARÍS: 4 fr. 50.

**PASTILLAS de KOLADONE** representando un gramo de nuez fresca y 1/5 de una copita de las de licor de Kola Pausodun, 1 á 2 pastillas de vez en cuando ó 2 á 3 después de las principales comidas.

Las **PASTILLAS** son preferibles al Elixir siempre que el alcohol deba ser limitado.

El Frasco en París: 5 fr.; la Caja: 1'75.

**KOLA-PAUSODUN y PASTILLAS de KOLADONE ESPECIALES** para **DIABÉTICOS** (mismo precio que las precedentes y misma manera de emplearlas).

Una cucharada de **KOLA-PAUSODUN** y de **CÉRÉBRINE**, tomada por la mañana, produce maravillosos resultados de alivio, de bienestar y de felicidad en los casos de cansancio ó de trabajo excesivo físico ó intelectual.

Estos resultados son diariamente verificados en las Escuelas y Facultades en los períodos de exámenes y de concursos.

Puede obtenerse la **CÉRÉBRINE** en todas partes por intermedio de los Farmacéuticos y Droguistas y en París en Casa de **EUG. FOURNIER (Pausodun)** 114, Rue de Provençe, (Véase la Noticia especial). Serán enviadas especímenes, frasco por el correo ó los facultativos que los pidieran á nuestros depósitos.

**TÓPICOS CHAUMEL**

á la Glicerina solidificada

NIÑOS  
SUPUESTOS  
CHAUMEL

ADULTOS  
SUPUESTOS  
CHAUMEL

FRAMMENTOS VASIALES  
OVULOS CHAUMEL  
GLICERINA SOLIDIFICADA  
CON CUALQUIER MEDICAMENTO

LÁPICES Y BUJÍAS CHAUMEL

Todas las Enfermedades

**CÁPSULAS RAQUIN**

ÚNICAS  
CÁPSULAS DE GLUTEN

Aprobadas por la Academia de Medicina

**INSOLUBILIDAD DE LA CÁPSULA GLUTINOSA**

en el estómago; ausencia de hedor y de eructos; tolerancia perfecta.

ALQUITRÁN.....	(0fr.25)	SALOL.....	(0fr.25)
COPAIBATO DE SOSA ..	(0fr.40)	SALOL COPAIBATADO..	(0fr.36)
COPAIBA TITULADA....	(0fr.50)	SALOL-SÁNDALO.....	(0fr.32)
CUBEBA (Equivalente de 1 gramo).		SÁNDALO.....	(0fr.25)
ICTIOL.....	(0fr.25)	TREMENTINA.....	(0fr.25)
BICLORURO DE HIDRARGIRIO ...	(0fr.01)	PROTOYODOURO DE HIDRARGIRIO .	(0fr.05)

Las CÁPSULAS RAQUIN se toman en el momento de las comidas.

DÓSIS en 24 horas : 4 á 3 Cápsulas hidrargíricas ; 3 á 15 de las otras clases.

Exijanse la **FIRMA** *(Raquin)*  
y el **SELLO** de la "UNION des FABRICANTS".

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>e</sup> S<sup>t</sup>. Denis, PARIS.

**INYECCIÓN RAQUIN**

al Silico-Copaibato de Sosa

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca.  
Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin,  
aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo  
los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijanse la **FIRMA** *(Raquin)*  
y el **SELLO** de la "UNION des FABRICANTS".

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>e</sup> S<sup>t</sup>. Denis, PARIS.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

*El vejigante más eficaz*

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>e</sup> Saint-Denis, PARIS